



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0054-2023-UNAP
Iquitos, 17 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, es de necesidad institucional designar a los responsables para la recepción de los carnés universitarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en estricto cumplimiento con el artículo 8° de las "Consideraciones Técnicas para la prestación del servicio de emisión y expedición de carnés universitarios a través del Sistema de Información Universitaria, aprobada por Resolución del Consejo Directivo N° 002-2020-SUNEDU/CD, que señala "El secretario general de la universidad designa a un (1) titular y un (1) alterno o más responsables de considerarlo pertinente, para el registro, modificación, consulta y/o procesamiento de la información de los estudiantes en el SIU (en adelante, los responsables); así como para la recepción de los carnés universitarios, bajo responsabilidad";

Que, por dicha razón es conveniente designar como titular a doña Yvonne Fátima Rojas Peña, identificada con DNI N° 07255915, nivel STC, desempeñando el cargo de Secretaria III, y como suplente a don Leonidas Díaz Guerrero, identificado con DNI N° 005354962, nivel SAC, desempeñando el cargo Auxiliar de Sistema Administrativo I, como responsables para la recepción de los carnés universitarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria probado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a los responsables de la recepción de los carnés universitarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante el Sistema de Información Universitaria (SIU) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) a los siguientes servidores:

• Recepción de carnés universitarios

- Yvonne Fátima Rojas Peña	Titular
Nivel STC, Secretaria III	
DNI	: 07255915
Grado de instrucción	: Superior (Bachiller en Administración)
Correo	: yvonfatima@hotmail.com
Celular	: 940245669
- Leonidas Díaz Guerrero	Suplente
Nivel SAC, Auxiliar de Sistema Administrativo I	
DNI	: 05354962
Grado de instrucción	: Secundaria completa
Correo	: leodiaguerro962@hotmail.com
Celular	: 964067872

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al secretario general remitir la resolución rectoral al Sistema de Información Universitaria (SIU) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL